Manta, 15 de octubre de 2013

Señorita
SCOTT ANDREW LAYMAN
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía **MANABIMARINE PRODUCTS S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de la Sociedad, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, contados a partir de la fecha de suscripción de este documento, para cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General, en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los estatutos de la Sociedad.

La Compañía **MANABIMARINE PRODUCTS S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta, el 21 de Agosto de 2013 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil de Manta el 18 de septiembre de 2013, bajo el número de repertorio 2814 y número de inscripción 255.

Muy Atentamente,

Natalia Guidotti

Natalia Andrea Guidotti Dueñas
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 15 de octubre de 2013

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de la Sociedad y prometo desempeñarlo como corresponde.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil Cantón Manta

Sr. Scott Andrew Layman
Pass. No. 215705384
Nacionalidad: Estadounidense

6x0076. 174293

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 163

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/10/2013
FECHA ACEPTACION:	15/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANABIMARINE PRODUCTS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
215705384	LAYMAN SCOTT ANDREW	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Nº 037548

IMP. IGM. 02

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANABIMARINE PRODUCTS S.A. REUNIDA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2013

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANABIMARINE PRODUCTS S.A.**, en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la calle M1 y avenida 24, presidida por el señor Scott Andrew Layman, en calidad de Accionista de la Compañía quien actúa como Presidente Ad-Hoc, hace las veces de Secretaria Ad-hoc, de esta sesión la señorita Natalia Andrea Guidotti Dueñas. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN USD$	NÚMERO DE ACCIONES
Scott Andrew Layman	$1.020,00	1020
Tanya Lynn Layman	$980,00	980
TOTAL	$2.000,00	2000

La Secretaria Ad-Hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en dos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente Ad-Hoc, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del Día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la Sociedad.

PUNTO UNICO.- Analizadas las propuestas de los socios concurrentes a esta sesión, y, luego de varias deliberaciones del caso, esta junta decide por unanimidad elegir en calidad de Presidente al señor Scott Andrew Layman.

Queda autorizada la Secretaria Ad-Hoc de la Junta para expedir los respectivos nombramientos.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de

esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y firmada por el representante de las Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

f) Scott Andrew Layman
Accionista

f) Tanya Lynn Layman
Accionista

f) Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Certifico en mi calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta que la presente acta fue suscrita por todos los concurrentes.

Natalia Guidotti

Srta. Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta